

**LA SECRETARÍA DE CULTURA  
a través del  
INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA**

Con la finalidad de estimular el desarrollo del Cine Mexicano y apoyar las iniciativas de guionistas, productores y creadores cinematográficos:

**CONVOCA A PARTICIPAR EN LA CATEGORÍA DE DESARROLLO DE  
PROYECTOS DEL PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA ESCRITURA DE GUION Y  
DESARROLLO DE PROYECTOS (DECINE)**

En los géneros de ficción, animación y documental de largometraje.

El registro de proyectos deberá realizarse, obligatoriamente, a través del Sistema de Registro en línea, en el que podrán consultar las bases de participación para aplicar a Desarrollo de Proyectos, así como el instructivo para crear una cuenta en el sistema digital para registrar proyectos.

**A partir del 02 de enero de 2026 se abrirá el Registro Digital y cerrará el martes 3 de febrero de 2026, a las 15:00 hrs., tiempo del centro.** Una vez cerrado el Registro, no se aceptarán cambios de documentación ni correcciones en los datos.

En las bases de la convocatoria se especifican los requisitos, criterios de evaluación y la fecha de publicación de los resultados.

Para cualquier duda o aclaración pueden escribir al siguiente correo: [estimulodesarrollo@imcine.gob.mx](mailto:estimulodesarrollo@imcine.gob.mx), o bien llamar al número telefónico 55.54.48.53.57. También nos ponemos a sus órdenes en Atletas Núm. 2, 4º Piso, Colonia Country Club, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04910.

Ciudad de México a 2 de enero de 2026.